

Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Estados financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con el dictamen de los auditores independientes

Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A. (una subsidiaria de Krese Holding S.A., empresa domiciliada en el Perú), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminado en esas fechas; así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a 22 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú por la Junta de Decanos de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

5. Excepto por lo indicado en los párrafos 6 y 7, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para calificación

6. Tal como se señala en la nota 1(b) a los estados financieros, las remuneraciones de la Sociedad Administradora es calculada sobre la base del total de los activos netos que posee cada Fondo que administra. Dado que, a la fecha de este informe, la Sociedad Administradora no cuenta con información financiera auditada de los Fondos que administra es que, no estamos en condiciones de obtener seguridad razonable de los montos del ingreso por administración de Fondos reconocidos en el año 2014 y 2013.

7. La Gerencia de la Sociedad revisa periódicamente el recupero de sus activos a largo plazo con la finalidad de evaluar si existe algún deterioro que deba registrar según lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos". Para realizar esta evaluación, la Gerencia utiliza estimaciones relacionadas a los flujos futuros de ingresos y gastos operativos, los cuales dependen de la realización y puesta en marcha del plan de negocios de la Sociedad e incluyen la constitución y administración de nuevos fondos de inversión que aún no se encuentran en operación; motivo por el cual a la fecha de este informe la Sociedad no puede tener certeza razonable si existe o no algún deterioro relacionado a dichos activos a largo plazo que deba registrar a la fecha de los estados financieros.

Opinión

8. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, de los asuntos indicados en los párrafos 6 y 7 anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



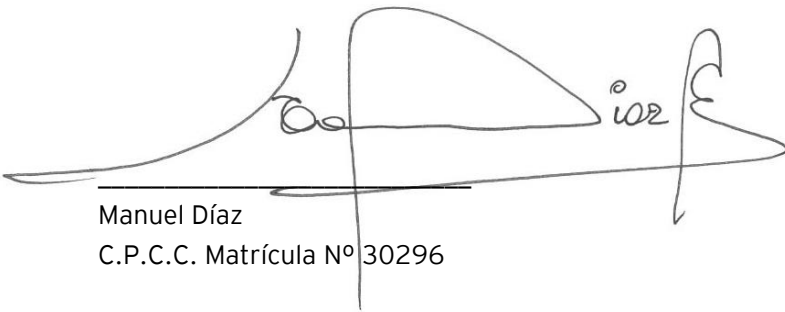
Dictamen de los auditores independientes (continuación)

9. Tal como se explica en la nota 1(c) a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad Administradora tiene pérdidas acumuladas ascendentes a S/.517,545 y S/.770,727, respectivamente y sus operaciones no generan flujos de efectivo para cubrir sus necesidades de inversión. La Gerencia de la Sociedad Administradora viene adoptando una serie de medidas comprendidas en el plan de negocios que se describe en la nota 1(c); en este sentido los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 han sido preparados asumiendo la continuidad de operaciones de la Sociedad Administradora como empresa en marcha y no incluyen los ajustes y reclasificaciones que pudieran ser necesarios si la Sociedad Administradora no pudiese operar normalmente.

Lima, Perú,
15 de abril de 2015

Jordes, Loldiver, Bunge & Asociados

Refrendado por:



Manuel Díaz
C.P.C.C. Matrícula N° 30296

Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

| | Nota | 2014 S/. | 2013 S/. |
|--|-------|------------------|------------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 41,884 | 5,816 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 5 | 538,734 | 674,418 |
| Cuentas por cobrar a Fondos de inversión y partes relacionadas | 17(b) | 95,011 | 122,222 |
| Otros activos | 6 | 80,537 | 7,262 |
| Total activo corriente | | <u>756,166</u> | <u>809,718</u> |
| Activo no corriente | | | |
| Instalaciones, mobiliario y equipos, neto | 7 | 769,729 | 793,226 |
| Intangibles, neto | 8 | 256,495 | 194,781 |
| Total activo no corriente | | <u>1,026,224</u> | <u>988,007</u> |
| Total activo | | <u>1,782,390</u> | <u>1,797,725</u> |
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 9 | 100,950 | 59,362 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 17(b) | 373 | 274,507 |
| Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar | 10 | 68,992 | 328,318 |
| Ingresos diferidos | 11 | - | 520,039 |
| Total pasivo corriente | | <u>170,315</u> | <u>1,182,226</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | 12 | 2,128,920 | 1,385,526 |
| Prima de acciones | | 700 | 700 |
| Resultados acumulados | | (517,545) | (770,727) |
| | | <u>1,612,075</u> | <u>615,499</u> |
| Total pasivo y patrimonio | | <u>1,782,390</u> | <u>1,797,725</u> |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

| | Nota | 2014 S/. | 2013 S/. |
|---|------|-----------------------------|-----------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | | | |
| Comisión por Administración de Fondos. | 16 | 1,455,589 | 1,123,608 |
| Total ingresos | | <u>1,455,589</u> | <u>1,123,608</u> |
| Gastos de administración | | | |
| Gastos de administración | 14 | <u>(1,216,978)</u> | <u>(1,393,109)</u> |
| Utilidad (pérdida), neta | | 238,611 | (269,501) |
| Gastos financieros | | | |
| Gastos financieros | | (31) | (5,196) |
| Diferencia en cambio, neta | 3 | 5,430 | (18,659) |
| Otros ingresos | | 9,172 | 10,051 |
| | | <u>14,571</u> | <u>(13,804)</u> |
| Ganancia (pérdida), neta | | 253,182 | (283,305) |
| | | <u> </u> | <u> </u> |
| Total de resultados integrales del periodo | | <u>253,182</u> | <u>(283,305)</u> |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

| | Capital social S/. | Primas de acciones S/. | Resultados acumulados S/. | Total S/. |
|--|--------------------------|------------------------------|---------------------------------|------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2013 | 4,033,760 | 700 | (3,135,656) | 898,804 |
| Absorción de pérdidas acumuladas, nota 12 (a) | (2,648,234) | - | 2,648,234 | - |
| Pérdida neta | - | - | (283,305) | (283,305) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2013 | <u>1,385,526</u> | <u>700</u> | <u>(770,727)</u> | <u>615,499</u> |
| Aumento de capital, nota 12 (a) | 743,394 | - | - | 743,394 |
| Ganancia neta | - | - | 253,182 | 253,182 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014 | <u>2,128,920</u> | <u>700</u> | <u>(517,545)</u> | <u>1,612,075</u> |

Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

| | 2014 S/. | 2013 S/. |
|---|------------------|------------------|
| Actividades de operación | | |
| Ganancia (pérdida), neta | 253,182 | (283,305) |
| Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Depreciación | 62,117 | 59,710 |
| Amortización | 21,211 | 21,208 |
| Ganancia diferida | (522,504) | - |
| Variaciones netas en activos y pasivos: | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | 135,684 | (77,450) |
| Otros activos | (12,155) | 8,582 |
| Cuentas por cobrar a relacionadas | 27,211 | 51,892 |
| Cuentas por pagar comerciales | 41,588 | (20,468) |
| Cuentas por pagar relacionadas | 373 | - |
| Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar | (63,944) | 80,312 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de operación | <u>(57,237)</u> | <u>(159,519)</u> |
| Actividades de inversión | | |
| Préstamos recibidos de relacionadas | - | 162,940 |
| Adquisición de intangibles | (82,925) | - |
| Adquisición de activo fijo | (38,620) | - |
| Efectivo neto proveniente de (utilizado en) de las actividades de inversión | <u>(121,545)</u> | <u>162,940</u> |
| Actividades de financiamiento | | |
| Cobranza de cuentas por cobrar aportadas | 214,850 | - |
| Efectivo proveniente de actividades de financiamiento | <u>214,850</u> | <u>-</u> |
| Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo | 36,068 | 3,421 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año | 5,816 | 2,395 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al final del año | <u>41,884</u> | <u>5,816</u> |
| Transacciones que no generan flujo de efectivo | | |
| Aportes de capital no dinerarios: | | |
| Capitalización de deuda | 467,424 | - |
| Aporte de cartera de créditos | 275,970 | - |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación, actividad económica y aprobación de los estados financieros

(a) Identificación -

Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A. (en adelante “la Sociedad” o “Krese”), fue constituida el 29 de octubre de 2007 en Lima, bajo la razón social de Cartisa Perú Sociedad Administradora de Fondos S.A. El 23 de febrero de 2010, cambió su razón social a Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A. Su objeto social es dedicarse a la administración de los Fondos de inversión autorizados a operar en el Perú por la Superintendencia de Mercado de Valores (en adelante la SMV), así como también a la administración de Fondos de inversión privados.

Al 31 de diciembre del 2014 el domicilio legal de la Sociedad está localizado en Sucre N° 198, segundo piso, Miraflores, Lima, Perú. (El domicilio legal de la Sociedad estaba localizado en Rivera Navarrete N° 501, oficina 1601, San Isidro, Lima, Perú al 31 de diciembre del 2013).

(b) Actividad económica -

La Sociedad obtuvo la autorización de funcionamiento para administrar Fondos de inversión mediante Resolución CONASEV NO.068-2008-EF/94.01.1 de fecha 16 de octubre de 2008.

Las operaciones de la Sociedad están normadas por lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°862 - Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras (en adelante “la Ley”) publicada el 22 de octubre de 1996 y el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras (en adelante “el Reglamento de Fondos de Inversión”), aprobado por Resolución N°042-2003-EF/94.10 de la SMV, así como las normas sobre Fondos de Inversión en Valores contenidas en la Ley del Mercado de Valores (Decreto Legislativo N°861). Asimismo, la Sociedad debe cumplir con las diversas normas y restricciones emitidas por la SMV.

Es preciso señalar que con fecha 17 de diciembre de 2014 se publicó la Resolución SMV N° 029-2014-SMV/01, con vigencia a partir del 01 de enero del 2015, que deroga la Resolución CONASEV N° 042- 2003-EF/94.10, la Resolución Gerencia General N° 091-2003-EF/94.11, la Resolución Gerencia General N° 106-2005-EF/94.11, la Resolución SMV N° 027-2014-SMV/01 y demás normas que se opongan a la referida resolución.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad gestiona siete fondos de inversión (nueve fondos al 31 de diciembre de 2013), cuyas denominaciones son:

| Denominación | Tipo | Valor patrimonial del Fondo Administrado (*) | | Principales características de inversión |
|--------------------------------|---------|---|---------------------------|---|
| | | 2014 S/ No auditado | 2013 S/ No auditado | |
| Dynamis Soles | Privado | 3,495,659 | 3,588,423 | Invertir principalmente en operaciones de adquisición de acreencias, instrumentos financieros de renta fija de corto plazo, principalmente, no masivos emitidos en forma privada por empresas medianas, pequeñas e instituciones sin fines de lucro, así como en cuotas de Fondos de inversión con similar objeto y que tengan una clasificación de riesgo no menor al de éste, de conformidad con lo establecido en los reglamentos de participación de cada Fondo. |
| Dynamis Soles II | Privado | 1,318,667 | 2,700,492 | |
| Dynamis Soles III | Privado | 488,593 | 477,113 | |
| Dynamis Dólares | Privado | 6,001,135 | 6,993,277 | |
| Dynamis Dólares II | Privado | 1,994,672 | 3,776,447 | Invertir principalmente en operaciones de adquisición de acreencias, instrumentos financieros de renta fija de corto plazo, principalmente, no masivos emitidos en forma privada por empresas medianas, pequeñas e instituciones sin fines de lucro. Adicionalmente, el Fondo invertirá en títulos de renta fija y/o renta variable en el mercado primario y/o secundario, inversiones inmobiliarias y podrá invertir en forma directa y/o sindicada. Este fondo fue liquidado en el mes de diciembre del 2014. |
| Dynamis Dólares III | Privado | 336,275 | 172,096 | |
| Fondo AV ABL | Privado | - | 5,483,124 | |
| Fondo Bowling Green Investment | Privado | 3,732,282 | 3,263,941 | Invertir sus recursos en inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias serán mayoritariamente de mediano plazo, y se encontrarán ubicadas exclusivamente en el Perú de acuerdo con los límites establecidos en el reglamento de participación del Fondo. |

Notas a los estados financieros (continuación)

| Denominación | Tipo | Valor patrimonial del Fondo Administrado (*) | | Principales características de inversión |
|--------------------------------|---------|---|--------------------|--|
| | | 2014 | 2013 | |
| | | S/. No auditado | S/. No auditado | |
| Fondo Inmobiliario Proyecta | Público | - | 13,412,441 | Este fondo fue transferido sus operaciones en el mes de mayo al Grupo Coril. |

(*) A la fecha de este informe, la compañía no administra Fondos de emisión pública y en el caso de los Fondos privados el reglamento de los mismos no los obliga a contar con información financiera auditada.

La remuneración que percibe la Sociedad por la administración de los respectivos Fondos de inversión se presenta a continuación:

| Fondos de Inversión | Máximo según reglamento interno de participación | |
|--|--|--|
| | Comisión fija | Comisión variable |
| Fondo Dynamis Soles Fondo Dynamis Soles II Fondo Dynamis Soles III Fondo Dynamis Dólares Fondo Dynamis Dólares II Fondo Dynamis Dólares III | Calculada en función de los activos del Fondo, será de 3 por ciento anual de dichos activos. | 20 por ciento sobre los retornos en exceso de la inversión en un proyecto que obtenga un retorno sobre el patrimonio (ROE) anual mayor al 8 o 10 por ciento. |
| Fondo AV ABL | Calculada en función de los activos del Fondo, y será de hasta: i) 2 por ciento anual de dichos activos, en caso el compromiso de inversión sea menor a US\$10,000,000 dólares. ii) 1.5 por ciento anual de dichos activos, en caso el compromiso de inversión sea mayor a US\$10,000,000 dólares. | 20 por ciento sobre los retornos en exceso de la inversión en un proyecto que obtenga un retorno sobre el patrimonio (ROE) anual mayor al 10 por ciento. |
| Fondo Bowling Green Investment | Calculada en función de los activos del Fondo, hasta el 3 por ciento anual de dichos activos. | No presenta. |
| Fondo Inmobiliario Proyecta | Calculada en función al monto del capital comprometido por los partícipes del Fondo, serán calculados por tramos: i) 0.9 por ciento hasta S/.15,000,000 y ii) 0.75 por ciento mayor a S/.15,000,001. | No presenta. |

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2014 y 2013, la Sociedad Administradora ha reconocido ingresos por administración de Fondos y comisión de éxito por un total ascendente a S/.759,304 y S/.936,816 (ver nota 16(a)), respectivamente, los cuales han sido calculados a partir de la información financiera no auditada más reciente proporcionada por dichos Fondos.

Asimismo, durante el año 2014, la Sociedad Administradora reconoció ingresos por US\$ 177,000 (equivalente a S/.522,504) correspondiente a los servicios de estructuración brindada al proyecto Gamarra Plaza en el año 2011, pero que, sin embargo, las condiciones contractuales para que el ingreso por estas sea reconocido como tal se obtuvieron en los meses de noviembre y diciembre de 2014, fechas en que se obtuvieron el financiamiento del proyecto de una entidad financiera de primer orden en el país y la licencia de funcionamiento de la Municipalidad de la Victoria. Al 31 de diciembre del 2013, dichos servicios de estructuración brindados al proyecto Gamarra Plaza por US\$ 177,000 (equivalente a S/.494,538 del 31 de diciembre del 2013) se registraron contablemente como ingresos diferidos con cargo a las cuentas por cobrar comerciales del estado de situación financiera. Ver nota 5

(c) Continuidad de operaciones -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta pérdidas acumuladas ascendentes a S/. 517,545 y S/.770,727, respectivamente y sus operaciones no generan flujos de efectivo para cubrir sus necesidades de inversión. En este sentido al 31 de diciembre del 2014, el patrimonio de la Sociedad cumple con el capital mínimo requerido por la Superintendencia del Mercado de Valores ascendentes a S/.1,377,531. Sin embargo al 31 de diciembre del 2013 no cumplía con el capital mínimo requerido por la SMV de S/.1,356,452, ver nota 12(b).

Esta situación generó que la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Resolución de Superintendente N°165-2013-SMV/02 del 19 de diciembre de 2013, resolviera suspender la autorización de funcionamiento otorgado a Krese Sociedad Administradora de Fondos S.A., lo cual originó que la Sociedad Administradora estuviese prohibida de realizar actividades de estructuración y administración de Fondos de inversión. Con fecha 2 de mayo de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores mediante resolución de Superintendencia N° 056-2014-SMV/02 dejó sin efecto la referida suspensión, toda vez que dicha entidad reguladora corroboró que la Sociedad Administradora había subsanado su déficit patrimonial a través de los aportes, dinerarios y no dinerarios realizados durante el primer trimestre 2014.

La Sociedad Administradora cuenta con el continuo apoyo financiero de su principal accionista para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y de inversión. El plan de negocios elaborado y revisado por la Sociedad Administradora conjuntamente con su principal accionista, para los próximos años, contempla la obtención de beneficios futuros y reversión de la actual situación financiera en el mediano plazo, basándose principalmente en el cumplimiento de las siguientes acciones:

- Utilizar su posición en el mercado financiero para fomentar la promoción, generación y búsqueda constante de nuevos Fondos de Inversión para ser desarrollados y/o estructurados en el mercado de capitales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Incrementar sus ingresos mediante la implementación de nuevas estrategias y la introducción en el mercado de capitales de nuevos productos de estructuración provenientes de sectores emergentes, los cuales serán colocados u ofrecidos al mercado financiero local e internacional.
- Mantener el soporte financiero brindado por su principal accionista administrativo y de gestión para el desarrollo de sus operaciones.
- Evaluar la política continua de reducción de costos de operación para atender el mercado de capitales.
- Evaluar la posibilidad de inyectar capital de trabajo a la Sociedad Administradora a través de aportes futuros que puedan realizar los accionistas.

La Gerencia considera que las acciones antes mencionadas permitirán generar utilidades operativas, aumentar la capacidad para generar flujos de efectivo y restituir el equilibrio patrimonial en el mediano plazo.

(d) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros de la Sociedad por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para la aprobación de su emisión. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2013, los estados financieros fueron aprobados en Junta General de Accionistas del 13 de mayo de 2014.

2. Principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Sociedad:

2.1 Bases de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sociedad ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Sociedad y la naturaleza de sus

Notas a los estados financieros (continuación)

operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sociedad.

- NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Ingresos Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Sociedad Administradora.
- NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales, por lo que todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisada)"
Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y de la NIIF 12, la NIC 28 fue renombrada "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", y describe la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en negocios conjuntos y de las inversiones en asociadas.
- NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta.
- NIIF 10 "Estados financieros consolidados"
La NIIF 10 reemplaza la porción de la NIC 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados" que se ocupaba de la consolidación de estados financieros. También incluye las consideraciones planteadas en la SIC-12 "Consolidación - Entidades de Propósito Especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la Gerencia ejerza juicio significativo para determinar qué entidades están controladas, y que; por lo tanto, están obligadas a ser consolidadas por la matriz.
- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"
La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos y la SIC 13"Entidades controladas conjuntamente- aportaciones no monetarias de los participantes". La NIIF 11 elimina la opción de registrar a las entidades controladas conjuntamente (ECC) utilizando la consolidación proporcional. En su lugar, las ECC que cumplan con la definición de negocio conjunto deberán ser registradas por el método de participación patrimonial.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 12 "Divulgación de Intereses en otras entidades"
La NIIF 12 incluye todas las divulgaciones que antes se encontraban en la NIC 27, NIC 28 y NIC 31 en relación con los estados financieros consolidados, los intereses que tiene una entidad en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas.

- NIIF 13 "Medición del valor razonable"
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuándo una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como resultado de la aplicación de la NIIF 13 por parte de la Sociedad Administradora, únicamente se han efectuado revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables. La jerarquía del valor razonable se presenta en la nota 22.

- Mejoras anuales (emitidas en mayo de 2012)
El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

2.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas-

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Fondo en la preparación y presentación de sus estados financieros:

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(a.1) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros según la NIC 39 se clasifican como: (i) activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) activos financieros disponibles para la venta e (iv) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos en la fecha de negociación de la transacción.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Sociedad tiene activos financieros clasificados sólo en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar, por lo que a continuación se explica el criterio para esta categoría:

- *Préstamos y cuentas por cobrar -*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. Las pérdidas originadas por el deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La Sociedad mantiene en esta categoría el efectivo y equivalente de efectivo y cuentas por cobrar en general, que son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación de cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

La estimación para cuentas de cobranza dudosa se determina en base a la política establecida por la Sociedad, la Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Sociedad. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, este procedimiento permite estimar razonablemente la pérdida por cuentas de cobranza dudosa, considerando las características de los clientes en el Perú y los criterios establecidos por la NIC 39, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Sociedad.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una

Notas a los estados financieros (continuación)

obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“pass through”); y (iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si se ha transferido su control.

(a.2) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros según la NIC 39 se clasifican como: (i) pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) pasivos al costo amortizado, y (iii) derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable mas, en el caso de los pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar, cuentas por pagar a empresas relacionadas, tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar, y obligaciones financieras.

Medición posterior -

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sociedad es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Sociedad tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un pasivo financiero o una parte de un grupo de pasivos financieros similares) es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente

Notas a los estados financieros (continuación)

diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(a.3) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b) Transacciones en moneda extranjera -

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional y de presentación es el Nuevo Sol. Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta", en el estado de resultados integrales.

(c) Efectivo y equivalente de efectivo -

Para fines de preparación y presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo corresponden a los rubros de caja, cuentas corrientes, remesas en tránsito y depósitos con vencimiento original menor a 90 días, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(d) Instalaciones, mobiliario y equipos, neto -

Instalaciones, mobiliario y equipos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y, de ser aplicable, de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

Para los componentes significativos de inmuebles, mobiliario y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Sociedad da de baja el componente reemplazado y se reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todo incremento por revaluación se reconoce en el resultado integral y se acumula en el patrimonio en el rubro "Otras reservas de patrimonio", salvo que dicho incremento corresponda a la reversión de una disminución de la revaluación del mismo activo reconocida previamente en el estado de resultados integrales, en cuyo caso ese incremento se reconoce en el estado de resultados integrales. Una disminución por revaluación se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, tal como se muestra a continuación:

| | Años |
|--------------------|------|
| Instalaciones | 20 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos diversos | 10 |
| Equipos de cómputo | 4 |

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente.

- (e) Deterioro del valor de los activos de larga duración -
 El valor neto en libros de inmuebles, mobiliario y equipos visados para determinar si no existe un deterioro. En cada ejercicio, la Sociedad evalúa la existencia de indicios de posible deterioro de valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y el valor en uso. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor importe entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo, neto estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo, neto se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes

Notas a los estados financieros (continuación)

de impuestos que refleja la evaluación de las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencien que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, la Sociedad realiza una nueva estimación de la rentabilidad del activo correspondiente; esta evaluación se realiza en cada ejercicio. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

(f) Impuestos -

Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias para el periodo corriente se calcula por el monto que se espera será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Sociedad evalúa los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los reconocidos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el activo diferido se origina, principalmente, por la pérdida tributaria generada por la Sociedad, ver nota 13(f). La Gerencia de la Sociedad Administradora decidió no reconocer este activo diferido debido a que no se tiene la certeza de la generación de utilidades imponibles suficientes para la aplicación del referido activo diferido.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto general a las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del impuesto general a las ventas incluido.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(g) Ingresos -

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Comisiones -

Los ingresos procedentes de la comisión fija y de éxito por administración de Fondos de inversión se reconocen en función a la rentabilidad que generan las inversiones realizadas como parte de la gestión de la Sociedad. Los ingresos procedentes de la comisión por estructuración se reconocen cuando se realiza el servicio.

(h) Gastos -

Los gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos con los cuales se relaciona.

(i) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Cuando la Sociedad espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dicho recupero es reconocido como activos, siempre que se tenga la certeza del recupero. El importe provisionado es presentado en el estado de resultados integrales neto del recupero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros. Estas se revelan en notas a los estados financieros, excepto que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

- (j) Eventos posteriores -
Los eventos posteriores al cierre del período que proveen información adicional sobre la Sociedad a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en las notas a los estados financieros.
- (k) Ingresos diferidos -
Los adelantos de efectivo, relacionados a la comisión por servicios de administración recibidos de los Fondos, son reconocidos como ingresos diferidos hasta la fecha de entrega efectiva del servicio.
- (l) Medición al valor razonable -
La Sociedad mide algunos de sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sociedad Administradora utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sociedad Administradora determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sociedad Administradora ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a:

- Amortización de intangibles.
- Depreciación de instalaciones, mobiliario, equipo.
- Provisión para contingencias.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

2.4 Nuevos pronunciamientos contables -

La Sociedad decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

- *Emitidas en el 2014:*
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios

Notas a los estados financieros (continuación)

Conjuntos", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 41 "Agricultura", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Emitidas en el 2013:

- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013) a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

En opinión de la Gerencia, la adopción de dichas normas e interpretaciones no tendrá un efecto significativo en la posición financiera y resultados de la Sociedad cuando entren en vigencia, así como tampoco en las revelaciones requeridas para sus estados financieros.

3. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio del mercado libre publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS para las transacciones de compra y venta por cada dólar estadounidense fue de S/.2.981 y S/.2.989, respectivamente (S/.2.794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

| | 2014 US\$ | 2013 US\$ |
|--|----------------|-----------------|
| Activos | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 10,507 | 93 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 3,723 | 59,332 |
| Cuentas por cobrar a Fondos de inversión y partes relacionadas | 1,146 | 19,659 |
| Otros activos | 10,175 | 873 |
| | <u>25,551</u> | <u>79,957</u> |
| Pasivos | | |
| Cuentas por pagar comerciales | (4,340) | (4,056) |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | (125) | (93,000) |
| | <u>(4,465)</u> | <u>(97,056)</u> |
| Posición activa (pasiva), neta | <u>21,086</u> | <u>(17,099)</u> |

La Gerencia de la Sociedad ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera su posición en moneda extranjera, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el ejercicio 2014 y de 2013, la Sociedad ha registrado una ganancia y pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/5,430 y S/18,659, respectivamente, que se incluyen en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a cuentas corrientes en nuevos soles y dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes bancarias se encuentran depositadas en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. Cuentas por cobrar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| | 2014 S/. | 2013 S/. |
|---|----------------|----------------|
| Cuentas por cobrar por asesorías brindadas | | |
| BNH Financial Services (b) | - | 82,423 |
| Fondo Privado de Inversión - Impulsa (c) | - | 82,423 |
| Inversiones Gamarra Plaza S.A.C. (d) | 537,584 | 508,484 |
| Fondo Privado de Inversión Gamarra Plaza | <u>1,150</u> | <u>1,088</u> |
| | <u>538,734</u> | <u>674,418</u> |

(b) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a una cuenta por cobrar por la estructuración de un Fondo de inversión privado en el año 2011. Esta cuenta ha sido cobrada en su totalidad el primer trimestre de 2014.

(c) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a una cuenta por cobrar por la estructuración de un Fondo de inversión privado en el año 2013. Esta cuenta ha sido cobrada en el primer semestre del 2014.

(d) El saldo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde principalmente, la cuenta por cobrar por la estructuración del proyecto Gamarra Plaza realizada durante el 2011 por el importe de US\$ 177,000 (equivalente a S/ 527,637 al 31 de diciembre de 2014 y S/ 494,538 al 31 de diciembre del 2013). Durante el 2014, la Sociedad procedió a reconocer el ingreso por el servicio prestado. Ver mayor detalle en nota 1(b)

(e) La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se determina su necesidad y es revisado periódicamente, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando entre otros factores, la antigüedad de los saldos, la evidencia de dificultad financiera del deudor y su posibilidad de recuperación.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Otros activos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| | 2014 S/. | 2013 S/. |
|--------------------------|---------------|--------------|
| Cuentas por cobrar (b) | 61,120 | - |
| Otras cuentas por cobrar | <u>19,417</u> | <u>7,262</u> |
| | <u>80,537</u> | <u>7,262</u> |

(b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde al saldo de una cartera de créditos cedida a Krese Holding S.A, la cual a la fecha de este informe ha sido cobrada en US\$ 20,000 (equivalente a S/.59,620). En opinión de la Gerencia el saldo pendiente de cobro a la fecha de este informe será realizado durante el primer semestre del 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Instalaciones, mobiliario y equipos, neto

A continuación se presenta el movimiento del costo y de la depreciación acumulada correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

| | Instalaciones S/. | Muebles y enseres S/. | Equipos diversos S/. | Equipos de cómputo S/. | 2014 S/. | 2013 S/. |
|-------------------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------|------------------|
| Costo | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero | 792,460 | 195,952 | 2,967 | 32,626 | 1,024,005 | 1,024,005 |
| Adiciones | 8,728 | 22,323 | 6,299 | 1,270 | 38,620 | - |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>801,188</u> | <u>218,275</u> | <u>9,266</u> | <u>33,896</u> | <u>1,062,625</u> | <u>1,024,005</u> |
| Depreciación acumulada | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero | (136,642) | (61,096) | (829) | (32,212) | (230,779) | (171,069) |
| Depreciación del ejercicio, nota 14 | (40,339) | (20,648) | (317) | (813) | (62,117) | (59,710) |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>(176,981)</u> | <u>(81,744)</u> | <u>(1,146)</u> | <u>(33,025)</u> | <u>(292,896)</u> | <u>(230,779)</u> |
| Valor neto en libros | <u>624,207</u> | <u>136,531</u> | <u>8,120</u> | <u>871</u> | <u>769,729</u> | <u>793,226</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Intangibles, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro de los años terminados al 31 de diciembre 2014 y de 2013:

| | Software y licencias S/. |
|---|---|
| Costo | |
| Saldo al 1 de enero de 2013 | 259,446 |
| Adiciones | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | <u>259,446</u> |
| Adiciones (b) | <u>82,925</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | <u>342,371</u> |
| Amortización | |
| Saldo al 1 de enero de 2013 | (43,457) |
| Adiciones, nota 14 | (21,208) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | <u>(64,665)</u> |
| Adiciones, nota 14 | <u>(21,211)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | <u>(85,876)</u> |
| Valor neto contable | |
| Al 31 de diciembre de 2014 | <u>256,495</u> |
| Al 31 de diciembre de 2013 | <u>194,781</u> |

- (b) Corresponde principalmente a un software para la implementación de la Intranet para el acceso de información de los fondos administrados que tendrán los participes, este software entró en funcionamiento en abril de 2015.
- (c) El gasto por amortización del ejercicio 2014 por S/.21,211 (S/.21,208 en el ejercicio 2013) se presenta en el rubro "gastos de administración" del estado de resultados integrales.
- (d) La Gerencia de la Sociedad Administradora revisa periódicamente el método de amortización utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los intangibles. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los intangibles mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y nuevos soles, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses, no tienen garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el saldo incluye, principalmente, el pago por el servicio de auditoría por S/.55,000 y S/.15,000, respectivamente.

10. Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

| | 2014 S/. | 2013 S/. |
|---|---------------|----------------|
| Vacaciones por pagar | 20,852 | 120,938 |
| Compensación por tiempo de servicios | 19,123 | 71,493 |
| Impuesto a las ganancias de 4ta y 5ta categoría | 18,223 | 6,887 |
| Administradora de Fondo de pensiones | 6,219 | 10,036 |
| Essalud | 4,332 | 2,900 |
| Impuesto general a las ventas | 53 | 22,955 |
| Otras cuentas por pagar | 190 | 20,477 |
| Remuneraciones por pagar | - | 61,442 |
| Gratificaciones por pagar | - | 11,190 |
| | <u>68,992</u> | <u>328,318</u> |

11. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde al ingreso diferido por la transacción originada en el año 2011 con Inversiones Gamarra Plaza S.A.C por el importe de US\$ 177,000 (equivalente a S/.494,538). Ver mayor detalle en nota 1(b).

12. Patrimonio

(a) Capital social emitido -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital social está representado por 2,128,920 y 1,385,526 acciones comunes, suscritas, respectivamente, cuyo valor nominal es un nuevo sol por acción.

En Juntas General de Accionistas del 24 de setiembre de 2013, se aprobó la reducción de capital social en S/. 2,648,234, para absorber parte de las pérdidas acumuladas a esa fecha.

El 13 de enero del 2014 mediante Junta General de Accionistas se aprobó la capitalización de la deuda por pagar a Krese Holding S.A.C. por un importe de S/. 467,424 y una incorporación de cuentas por cobrar ascendente a S/.275,970.

El 28 de noviembre del 2014 se suscribe el contrato de compra y venta de acciones entre el señor Pinkas Jose Flint Blanck y Krese Holding S.A.C., por el 60% del capital accionario de Krese SAF S.A. se acordó que la transferencia se llevaría a cabo de la siguiente forma: i) 106,233

Notas a los estados financieros (continuación)

acciones a la firma del contrato y ii) el saldo a la obtención de la aprobación de la Superintendencia de Mercado de Valores para que el señor Pinkas Flint pueda ser accionista de KRESE SAF S.A. A la fecha de este informe, aún se encuentra pendiente la aprobación de la Superintendencia de Mercado de Valores.

La composición accionaria de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es como sigue:

| | Total de acciones comunes | | | |
|---|---------------------------|-------|------------------|-------|
| | 2014 S/. | % | 2013 S/. | % |
| Accionistas | | | | |
| Krese Holding S.A. (antes Grupo IACCSAC S.A.C.) | 2,022,687 | 95.01 | 944,236 | 68.15 |
| Otros menores (*) | 106,233 | 4.99 | 441,290 | 31.85 |
| | <u>2,128,920</u> | | <u>1,385,526</u> | |

(*) Al 31 de diciembre de 2014 esta representado por las acciones del Señor Pinkas Jose Flint Blank. (Al 31 de diciembre de 2013 las acciones pertenecían al Señor Aldo Lepori Capelletti).

(b) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con al Artículo 260 de la Ley de Mercado de Valores - Decreto Legislativo N° 861 y al artículo N°126 del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras - Resolución CONASEV N° 0068-2010-EF/94.10, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital mínimo fijado para las sociedades administradoras de Fondos asciende a S/.1,377,531 y S/.1,356,452, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad Administradora posee un patrimonio mayor al capital mínimo establecido por el ente regulador. (Al 31 de diciembre del 2013 la Sociedad no cumplía con el capital mínimo requerido por la SMV). Ver nota 1(c)

En adición, el artículo N°260 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo N°126 del Reglamento establecen que el patrimonio en ningún caso podrá ser inferior al 0.75% de la suma de los patrimonios de los Fondos mutuos y Fondos de inversión bajo su administración. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el patrimonio de la Sociedad Administradora es superior al límite.

13. Situación tributaria

- (a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliados en el país.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley N° 30296, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley N° 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
 - Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, será n las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.
- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la ley N° 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del impuesto a la renta, los intereses y demás ganancias provenientes de crédito externos concebidos al Sector Público Nacional. Asimismo, mediante la Ley N° 29666, se rebajó la tasa del Impuesto General a las Ventas a 18 por ciento a partir del 1 de marzo de 2011.
- Mediante la Ley No. 29966, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.
- (c) Las Administradoras de Fondos de Inversión en Valores son agentes de retención respecto de las rentas provenientes de los Fondos que administran, con excepción de las rentas de fuente extranjera; por lo tanto, tienen la obligación de determinar y atribuir las rentas que se hubieran generado a nivel de cada Fondo administrado, las mismas que conservarán la calidad de gravadas, exoneradas e inafectas que corresponda de acuerdo al "Régimen de transparencia fiscal" contenido en la Ley del Impuesto a la Renta, vigente hasta el 31 de diciembre de 2012. Cabe indicar que a partir del 1 de enero de 2013 se elimina el "Régimen de transparencia fiscal" y se considera a los certificados de participación en Fondos de inversión como valores mobiliarios, gravándolos con una tasa de 5 y 30 por ciento, dependiendo si el partícipe es una persona natural o jurídica, respectivamente.
- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Sociedad, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de

Notas a los estados financieros (continuación)

estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, hacer una nueva determinación por el Impuesto a las ganancias calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las ventas de los años 2009 al 2014 están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (f) Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida tributaria arrastrable por la Sociedad asciende a S/. 2,567,139 (S/. 2,428,988 al 31 de diciembre de 2013). De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:

- (i) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.
- (ii) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.

La Gerencia de la Sociedad decidió optar por el método tributario en el cual se podrá compensar con futuras utilidades hasta cuatro años después de haberse generado. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (e) anterior. Tal como se explica en la nota 2.2(f), la Sociedad ha decidido no reconocer el activo por impuesto a las ganancias diferido debido a que no existe certeza que se generen las utilidades imponibles suficientes que permitan compensar en el referido activo diferido en el plazo de 4 años.

- (g) El Impuesto Temporal sobre los Activos Netos grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias. La tasa del impuesto es de 0.4 por ciento aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón. El monto efectivamente pagado podrá ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| | 2014 S/. | 2013 S/. |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de personal, nota 15 | 663,279 | 1,045,750 |
| Servicios prestados por terceros (b) | 366,100 | 213,747 |
| Cargas diversas de gestión | 92,816 | 32,660 |
| Depreciación, nota 7 | 62,117 | 59,710 |
| Amortización, nota 8 | 21,211 | 21,208 |
| Tributos | 11,455 | 20,034 |
| | <u>1,216,978</u> | <u>1,393,109</u> |

(b) Corresponde a gastos por servicios administrativos, comisiones, estudios de mercado y otros adquiridos por la Sociedad Administradora.

15. Gastos de personal y número promedio de empleados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| | 2014 S/. | 2013 S/. |
|--------------------------------------|----------------|------------------|
| Sueldos | 384,229 | 729,750 |
| Bonificaciones (b) | 65,673 | 19,591 |
| Compensación por tiempo de servicios | 64,130 | 62,837 |
| Gratificaciones | 61,848 | 127,510 |
| Prestaciones de salud | 43,719 | 65,624 |
| Vacaciones | 36,086 | 40,438 |
| Otras cargas de personal | 7,594 | - |
| | <u>663,279</u> | <u>1,045,750</u> |
| Número promedio de empleados | <u>5</u> | <u>8</u> |

(b) Corresponde principalmente al importe pagado al Gerente General por los servicios realizados durante los meses de enero a octubre del 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Ingresos de operación

- (a) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los ingresos de operación se componen de:

| | 2014 S/. | 2013 S/. |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Administración de Fondos (b): | | |
| - Comisión fija | 759,304 | 882,759 |
| - Comisión variable | - | 54,057 |
| Servicio de mantenimiento | 173,781 | 3,507 |
| Estructuración de Fondos (c) | 522,504 | 183,285 |
| | <u>1,455,589</u> | <u>1,123,608</u> |

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a las comisiones fijas y variables percibidas por la administración de los Fondos de inversión, según el reglamento de cada Fondo. Cabe señalar que estos ingresos han sido calculados tal como se detalla en la nota 1(b).
- (c) Al 31 de diciembre del 2014, corresponde al reconocimiento del ingreso que se mantenía con Inversiones Gamarra Plaza S.A.C por el importe de US\$ 177,000, originada en el 2011. Ver mayor detalle en notas 1 y 5. Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a los servicios de estructuración y desarrollo prestados a Krese Holding S.A. (antes Grupo IACCSAC) y Protecta S.A Compañía de seguros.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Transacciones con empresas relacionadas y fondos de inversión administrados.

(a) Las principales ingresos con relacionadas se resumen como sigue:

| | 2014 S/. | 2013 S/. |
|---|------------------|------------------|
| Servicios de administración de Fondos de inversión | | |
| Fondo Dynamis Dólares | 229,931 | 235,501 |
| Fondo Dynamis Dólares II | 102,828 | 175,666 |
| Fondo Dynamis Dólares III | 2,169 | - |
| Fondo Dynamis Soles | 109,532 | 117,067 |
| Fondo Dynamis Soles II | 65,649 | 87,127 |
| Fondo Dynamis Soles III | 14,942 | 8,624 |
| Fondo Bowling Green Investment | 106,038 | 94,582 |
| Fondo AV ABL | 67,709 | 142,626 |
| Fondo Inmobiliario Proyecta | 60,506 | 73,373 |
| Fondo Privado de Inversión Gamarra Plaza | - | 2,250 |
| | <u>759,304</u> | <u>936,816</u> |
| Estructuración de Fondos | | |
| Inversiones Gamarra Plaza S.A.C | 522,504 | - |
| Krese Holding S.A | - | 103,560 |
| Fondo Inmobiliario Proyecta | - | 15,000 |
| Fondo Privado de inversión - Impulsa | - | 64,725 |
| | <u>522,504</u> | <u>183,285</u> |
| Servicios de mantenimiento | | |
| Fondo Dynamis Dólares | 30,480 | - |
| Fondo Dynamis Dólares II | 25,427 | - |
| Fondo Dynamis Dólares III | 1,864 | - |
| Fondo Dynamis Soles | 28,117 | 3,371 |
| Fondo Dynamis Soles II | 56,610 | - |
| Fondo Dynamis Soles III | 1,561 | - |
| Fondo Bowling Green Investment | 5,071 | - |
| Fondo AV ABL | 23,944 | - |
| Otros | 707 | 136 |
| | <u>173,781</u> | <u>3,507</u> |
| | <u>1,455,589</u> | <u>1,123,608</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Adicionalmente, la Sociedad presenta los siguientes saldos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

| | 2014 S/. | 2013 S/. |
|--|---------------|----------------|
| Cuentas por cobrar a Fondos de inversión administrados: | | |
| Fondo Dynamis Soles II | 24,516 | 6,371 |
| Fondo Bowling Green Investemt | 17,424 | 3,037 |
| Fondo Dynamis Soles | 16,729 | 8,149 |
| Fondo Dynamis Dólares | 3,312 | 3,329 |
| Fondo Dynamis Dólares II | 1,810 | 28,524 |
| Fondo Dynamis Dólares III | 1,057 | - |
| Fondo Dynamis Soles III | 553 | 225 |
| Fondo AV ABL | - | 20,065 |
| | <u>65,401</u> | <u>69,700</u> |
| Cuentas por cobrar a relacionadas: | | |
| Krese Holding S.A (antes Grupo IACCSAC S.A.C.) | - | 52,522 |
| | <u>-</u> | <u>52,522</u> |
| Otras cuentas por cobrar a los fondos | | |
| Fondo Bowling Green Investemt | 29,610 | - |
| | <u>29,610</u> | <u>-</u> |
| | <u>95,011</u> | <u>122,222</u> |
| Cuentas por pagar a relacionadas: | | |
| Krese Holding S.A (antes Grupo IACCSAC S.A.C.) (c) | - | 274,507 |
| | <u>-</u> | <u>274,507</u> |
| Otras cuentas por pagar a los fondos | | |
| Fondo Bowling Green Investemt | 373 | - |
| | <u>373</u> | <u>274,507</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a un préstamo otorgado por el Grupo IACCSAC en el mes de enero 2013 por US\$50,000 (aproximadamente S/.140,500) y S/.134,007 por servicios diversos.

En enero del 2014 este saldo fue capitalizado. Ver mayor detalle en la nota 12(a).

- (d) La remuneración al personal de gerencia de la Sociedad, considerado personal clave, ascendió a S/.192,284 en el año 2014 (S/.518,817 en el año 2013) y se incluye en el rubro de gastos de operación en el estado de resultados integrales.

18. Contingencias

En opinión de la Gerencia, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra y/o a favor de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

19. Restricciones y garantías

De acuerdo con la Ley, el Reglamento de Fondos de Inversión, existen las siguientes restricciones aplicables a las inversiones que efectúa la Sociedad con los recursos de los Fondos:

- (a) La Sociedad no podrá otorgar garantías, salvo aquellas que establezca la SMV mediante normas de carácter general.
- (b) La Sociedad no podrá realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo que medie autorización expresa de su Comité de Vigilancia o se trate de valores emitidos o garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- (c) La Sociedad no podrá invertir en acciones de otras sociedades administradoras de Fondos de mutuos y/o de Fondos de inversión, administradoras privadas de Fondos de pensiones, Sociedades Agentes de Bolsa, sociedades intermediarias y en otros Fondos administrados por la misma Sociedad.

Corresponde al Comité de Vigilancia: (i) vigilar que la Sociedad cumpla, respecto de los Fondos, con lo dispuesto en la Ley, el reglamento de participación y los términos de colocación; (ii) verificar que la información proporcionada a los partícipes sea veraz y oportuna; (iii) verificar las acciones seguidas respecto a las observaciones y recomendaciones de los auditores externos de los Fondos; (iv) convocar a Asamblea General de Partícipes, para dar cuenta de su gestión y cuando, en ejercicio de sus funciones, lo considere necesario; y, (v) las demás que se establezcan en el reglamento de participación o le delegue la Asamblea General de Partícipes.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Sociedad ha cumplido con las restricciones antes mencionadas en los Fondos que administra.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el “Patrimonio” que se muestra en el estado de situación financiera, dicho objetivo es salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; manteniendo una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades.

La adecuación del capital de la Sociedad cumple con los requisitos de capital mínimo exigidos por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), que se indican en la nota 1(c).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sociedad.

21. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros:

Riesgos de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés) liquidez y riesgo de gestión de capital; los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sociedad y cada persona dentro de la Sociedad es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus actividades.

La Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; los cuales son gestionados a través de una estructura detallada más adelante.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Comité de Inversiones -

El Comité de Inversiones de cada Fondo administrado por la Sociedad es responsable de aprobar las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de las Inversiones, definiendo el nivel de tolerancia y el grado de exposición máximo que la Sociedad está dispuesto a aceptar en el desarrollo de las operaciones de cada Fondo. Además, conjuntamente con la Gerencia de cada Fondo, son responsables de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos para la Gestión Integral de Riesgos. El Comité de inversiones es autónomo e independiente en cuanto a la toma de decisiones de inversión. Sus miembros son designados por la Sociedad, pudiendo ser removidos por ésta o por la Asamblea General.

(iii) Operaciones y Planeamiento -

Las áreas de operaciones y planeamiento son responsables de administrar diariamente el flujo de Fondos de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, y procedimientos establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad con la finalidad de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones, asimismo gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de terceros, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo; cuando es necesario la Sociedad obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, a empresas relacionadas y otras. La magnitud de la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad está representada por los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Sociedad no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales, la Sociedad puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente accesos, autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión del Funcionario de Control Interno.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden dos tipos de riesgo: (i) tipo de cambio y (ii) tasas de interés. Todos los instrumentos financieros de la Sociedad están afectados por estos riesgos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la posición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y han sido preparados considerando que la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera permanecen constantes.

Las sensibilidades en el estado de resultados es el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctuó por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia de Negociación es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Sociedad. El riesgo cambiario surge cuando la Sociedad presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera del estado de situación financiera en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente nuevos soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales, ver nota 3.

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país y el desenvolvimiento del mercado cambiario.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias.

Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

| Análisis de sensibilidad | Cambio en tasas de cambio | Efecto en resultados antes de impuestos | |
|--------------------------|------------------------------|--|-------------|
| | | 2014 S/. | 2013 S/. |
| Devaluación - | | | |
| Dólar estadounidense | 5 | (3,151) | (1,486) |
| Dólar estadounidense | 10 | (6,303) | (2,971) |
| Revaluación - | | | |
| Dólar estadounidense | 5 | 3,151 | 1,486 |
| Dólar estadounidense | 10 | 6,303 | 2,971 |

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Sociedad no está expuesta al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado relacionados a las obligaciones financieras a largo plazo, debido a que mantiene una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no mantiene deudas a largo plazo con entidades financieras.

(iii) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los Fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sociedad desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Sociedad periódicamente evalúa la viabilidad financiera de los Fondos que administra y cuenta con el apoyo que le brinda su principal accionista.

A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones comerciales y no comerciales de la Sociedad, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

| | Menos de 3 meses S/. | De 3 a 12 meses S/. | De 1 a más años S/. | Total S/. |
|---|----------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------|
| Al 31 de diciembre de 2014 | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 20,299 | 80,651 | - | 100,950 |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas | - | 373 | - | 373 |
| Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar | 28,827 | 196,916 | - | 225,743 |
| | <u>49,126</u> | <u>277,940</u> | <u>-</u> | <u>327,066</u> |
| Al 31 de diciembre de 2013 | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 44,362 | 15,000 | - | 59,362 |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas | - | 274,507 | - | 274,507 |
| Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar | 49,650 | 278,668 | - | 328,318 |
| | <u>94,012</u> | <u>568,175</u> | <u>-</u> | <u>662,187</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de gestión de capital -

La Sociedad proporciona servicios de administración de Fondos y manejo de inversiones. La Sociedad cuida las restricciones y límites detallados en los reglamentos de participación de los Fondos que administra. De esta manera, a través del Comité de Inversiones y el comité de vigilancia, se establecen las estrategias adecuadas para manejar un riesgo adecuado en la gestión de los distintos Fondos administrados.

22. Valor razonable de instrumentos financieros

Las metodologías y supuestos empleados por la Sociedad para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 45939

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2016

Lima,

21 de Marzo de 2015

Elsa R. Ugarte

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

Moisés Manuel Penadillo Castro

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

